



Consorcio Manchego

Núm. 50 • 2º Trimestre de 2018

**AYER Y HOY: PRIMEROS
CONCURSOS NACIONALES
DE LA ASOCIACIÓN GENERAL
DE GANADEROS**

**NUEVOS RETOS EN EL
SECTOR OVINO MANCHEGO**



EXPOVICAMAN 2018



Edita:

Consortio Manchego.
e-mail redacción: revista@agrama.org

Sede Social:

Avda. Gregorio Arcos, 19
02005, Albacete
Tfno.: 967-217436
Fax: 967-248334
e-mail: agrama@agrama.org

Consejo de Dirección:

AGRAMA:

Antonio Martínez Flores (Presidente)
Roberto Gallego Soria (Secretario)

Fundación C.R.I.G.P. Cordero Manchego:

Pedro José Durán Villajos (Vocal)
Francisco José Alfaro Ponce (Vocal)

Fundación C.R.D.O. Queso Manchego:

Antonio Martínez Blasco (Vocal)
Santiago Altares López (Vocal)

Subdirección y Coordinación:

Mariola Calatayud Richart (AGRAMA)

Portada:

Antonio Real Hurtado
*XI Concurso Fotográfico
de la Raza Manchega*

Impresión y maquetación:

ASC Reproducciones Gráficas

Depósito Legal:

AB-682/2005

ISSN:

2603-8935

Sumario

EXPOVICAMAN 2018: Programa Oficial de Ganado Ovino..... pág. 4

Se detallan las actividades que se desarrollarán durante la celebración de la XXXVIII Feria Agrícola y Ganadera de Castilla-La Mancha que tienen que ver con la oveja manchega.



Ayer y Hoy pág. 5

En estos días de la 38ª edición de EXPOVICAMAN, haremos un salto de más de once décadas para recordar los antecedentes de los concursos organizados por la Asociación General de Ganaderos (AGG) en los que la raza y el queso manchegos empezaban a ocupar un lugar importante en el panorama ganadero español.

Entrevista: José Carlos Ramírez Fernández Pág. 8

Visitamos el Centro Integrado de Formación Profesional de Aguas Nuevas (Albacete), para conocer más de cerca los ciclos que se imparten dentro de la rama ganadera. Nos acompaña José Carlos Ramírez, veterinario y uno de los docentes del centro.



Nuevos retos en el sector ovino manchego Pág. 10

Desde final de 2017, el sector ovino se halla sumido en una situación de inestabilidad debido, entre otras causas, al descenso generalizado del precio de la leche de oveja, lo que ha generado gran incertidumbre sobre cómo habrá de afrontarse esta situación de cara al futuro. Analizamos los retos a los que habrá de enfrentarse el sector ovino manchego.

Editorial..... Pág. 3

Noticias Breves Pág. 14



Editorial

La editorial de este número tiene para mí un carácter especial por dos motivos, el primero, porque llegamos al número 50 de nuestra publicación Consorcio Manchego, y el segundo, pero no menos importante, porque estamos a las puertas de la celebración de la 38ª Edición de EXPOVICAMAN, Feria Agrícola y Ganadera de Castilla-La Mancha.

A lo largo de estos 50 números de Consorcio Manchego, hemos intentado mantenerles informados de todas las novedades que han ido aconteciendo en el sector. El objetivo primordial con el que nació nuestra revista era este, hacer llegar a todos los involucrados en el ovino manchego información destacada, noticias, nuevas técnicas... Sirviendo también de conexión entre ganaderos, técnicos, veterinarios, administración, asociaciones, industrias agroalimentarias, universidades y centros de investigación, empresas relacionadas, etc.

Muchos han sido los temas que se han tratado en nuestras páginas, novedades en cuanto al manejo de la reproducción, alimentación, genética, uso y aplicación de nuevas tecnologías, normativa, novedades en cuanto al Esquema de Selección y AGRAMA... esperando que hayan sido de su interés. Desde el año 2015 incorporamos la sección "Ayer y Hoy", dedicada al recuerdo de personas, hechos, lugares, curiosidades y, en definitiva, todo lo que ha precedido y contribuido al actual mundo de la oveja y el queso manchegos. Tanto esta como el resto de secciones que les presentamos, están abiertas a su colaboración y/o sugerencias, por lo que les animamos a hacérselas llegar, para que Consorcio Manchego siga siendo la revista del sector ovino manchego.

Por otro lado, el próximo jueves, 24 de mayo, dará comienzo la 38ª Edición de EXPOVICAMAN, Feria Agrícola y Ganadera de Castilla-La Mancha, que como ya es conocido por todos, se celebrará en el Pabellón Ferial del IFAB (Albacete) hasta el domingo 27 de mayo. Con este motivo, AGRAMA organiza el 31º Concurso

Nacional de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega, que desarrollará tres de sus 10 secciones durante los días de la feria: Concursos Morfológico, de Producción de Leche y de Ordeñabilidad y Eficacia de Ordeño. Este año participarán en estos concursos más de 200 animales de raza manchega de ambas variedades, blanca y negra, que permanecerán en el Pabellón de Ovino durante los días de la feria.

También, el viernes 25 de mayo está prevista la celebración de la Subasta Nacional de ganado ovino manchego, en la que se esperan ofertar alrededor de 170 sementales. Todas las ganaderías de las que provienen estos reproductores son colaboradoras del Programa de Mejora Genética de la raza ovina manchega (Núcleo de Selección), por lo que suponen una excelente vía para aumentar la eficiencia de las ganaderías usuarias. Por ello, y con el objetivo de colaborar en la difusión de la mejora obtenida a raíz de la selección genética, la Fundación C.R.D.O. Queso Manchego ofrece una ayuda a las ganaderías inscritas de 120 € por semental adjudicado.

Además, como en años anteriores, el Queso y el Cordero Manchegos también tendrán su lugar destacado en EXPOVICAMAN, estando presentes, además de en el stand del Consorcio Manchego, en las VI Jornadas Gastronómicas del Cordero Manchego, donde podrá degustarse esta carne de calidad inigualable, en distintas presentaciones y a un precio popular. Además, está prevista la celebración del XXVIII Concurso Regional de Queso Manchego el jueves 24 de mayo, en sus categorías 4 categorías: industrial curado y semicurado; y artesano curado y semicurado.

Todo esto y más, podrán encontrarlo durante los días de la feria, donde como siempre, serán bienvenidos en el stand del Consorcio Manchego. Les esperamos.

Antonio Martínez Flores
Presidente del Consorcio Manchego

INVITACIÓN
VÁLIDA PARA UNA SOLA VISITA

24, 25, 26 Y 27
DE MAYO DE 2018

EXPOVICAMAN

XXXVIII FERIA AGRÍCOLA Y GANADERA
DE CASTILLA-LA MANCHA

JUEVES, VIERNES Y SÁBADO:
DE 10:30 A 20:00 HORAS

DOMINGO:
DE 10:30 A 15:00 HORAS
(EXCEPTO SALÓN CABALLOS, HASTA FINALIZAR CONCURSOS)

IFAB
www.ifab.org

RECINTO FERIAL DE LA IFAB
AVDA. GREGORIO ARCOS Nº 19
ALBACETE

Camara manchega
DIPUTACIÓN DE ALBACETE
GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA

PROGRAMA OFICIAL DE GANADO OVINO EXPOVICAMAN 2018

JUEVES 24 DE MAYO

08:00 Sorteo y ordeño-apurado de las ovejas a participar en el Concurso de Producción de Leche de Oveja Manchega.

Colabora: DeLaval, Saiz y Galdón, S.L.

10:00 Fallo del 11º Concurso Fotográfico y 8º Concurso de Pintura Infantil

Colabora: Institución Ferial de Albacete-IFAB

10:15 Fallo del Concurso de Calidad de la Leche de Oveja Manchega

Colabora: EAS Roda y Caixabank

10:30 Fallo del Concurso de Rendimiento Lechero

Colabora: Nanta y Caixabank

11:00 Fallo del Concurso de Mejora en Morfología Mamaria

Colabora: Globalcaja

INAUGURACIÓN OFICIAL DE EXPOVICAMAN 2018

11:15 Publicación del fallo del Concurso de Mejora en Producción Lechera por Valoración Genética

Colabora: De Heus Nutrición Animal e Inglobal Electro Nobo

11:30 Fallo del Concurso de Valor Genético Combinado en Sementales Mejorantes

Colabora: Piensos Inalsa

13:30 Fallo del Concurso de Rendimiento en Carne "Indicación Geográfica Protegida Cordero Manchego"

Colabora: F.C.R.I.G.P. Cordero Manchego y Nanta

17:00 Calificación de ejemplares del Concurso Morfológico de Ganado Ovino Manchego

Colabora: Globalcaja

19:30 Calificación Morfológica de las ubres de las ovejas participantes en el Concurso de Ordeñabilidad y Eficacia de Ordeño

Colabora: F.C.R.D.O. QUESO MANCHEGO

20:00 1º Ordeño puntuable del Concurso de Producción de Leche de Ganado Ovino Manchego

Colabora: DeLaval, Saiz y Galdón, S.L.

VIERNES 25 DE MAYO

08:00 2º Ordeño puntuable del Concurso de Producción de Leche

Colabora: DeLaval, Saiz y Galdón, S.L.

10:30 Calificación de ejemplares del Concurso Morfológico de Ganado Ovino Manchego

Colabora: Globalcaja

12:00 Subasta Nacional de Ganado Ovino Manchego

Lugar: Sala de Actos Pabellón 2

Colabora: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Junta De Comunidades De Castilla – La Mancha

F.C.R.D.O. Queso Manchego

19:00 Publicación del fallo del Concurso Morfológico de ganado Ovino Manchego

Colabora: Globalcaja

20:00 3º Ordeño puntuable del Concurso de Producción de Leche

Colabora: DeLaval, Saiz y Galdón, S.L.

SABADO 26 DE MAYO

08:00 4º Ordeño puntuable del Concurso de Producción de Leche

Colabora: DeLaval, Saiz y Galdón, S.L.

12:00 Publicación del fallo del Concurso de Producción de Leche de Oveja Manchega

Colabora: DeLaval, Saiz y Galdón, S.L.

12:00 Publicación del fallo del Concurso de Ordeñabilidad y Eficacia de Ordeño

Colabora: F.C.R.D.O. QUESO MANCHEGO

12:30 Publicación del fallo Premio Especial de la Raza

Colabora: Excm. Diputación De Albacete

18:00 Entrega de Premios del XXXI Concurso Nacional de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega
Lugar: Salón de Actos del Pabellón Principal

DOMINGO 27 DE MAYO

12:00 CLAUSURA OFICIAL EXPOVICAMAN 2018

Lugar: Salón de Actos del Pabellón Principal

**Notas al Programa: Exposición Fotográfica de Razas Autóctonas 100% (Sala de Actos Pabellón 2)
VI Jornadas Gastronómicas del Cordero Manchego (Carpa exterior Pabellón 2)**



La proteína ideal para explotaciones más eficientes

La alimentación de los animales es la base de la eficiencia de una explotación. Nuestros piensos contribuyen al máximo aprovechamiento de la proteína presente en cada ración maximizando la eficiencia. De esta forma, las ovejas están más sanas y producen más leche. Nuestra experiencia y resultados obtenidos avalan la calidad de nuestros piensos.



AYER Y HOY

Presencia de la oveja y el queso manchegos en los primeros Concursos Nacionales organizados por la Asociación General de Ganaderos

En estos días de la 38 edición anual de EXPOVICAMAN, daremos un salto de más de once décadas para recordar los antecedentes de los concursos organizados por la Asociación General de Ganaderos (AGG) en los que la raza y el queso manchegos empezaban a ocupar un lugar importante en el panorama ganadero español. La mencionada Asociación, cuya existencia superó el siglo de vida (1836-1940), fue sucesora del Honrado Concejo de la Mesta y, tras la Guerra Civil, tuvo su continuidad en el Sindicato Nacional de Ganadería.

En otras palabras, la actual Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS), donde se encuentra integrada AGRAMA, sería “nieta” de la Asociación General de Ganaderos. Una de las actividades más importantes y conocidas de la Asociación fue la organización de concursos de ganado, inicialmente morfológicos (no olvidaron los perros de pastor), a los que fueron incorporando los de ordeño, esquila, elaboración de productos como el queso, o la presentación de estudios técnicos y científicos. En los dos primeros concursos nacionales (1907 y 1908) de Ganado y Maquinaria organizados por la Asociación no hay secciones específicas para la raza manchega (sí para merino, churro y raso). A pesar de esta circunstancia, en la memoria del concurso de 1908, encontramos referencias a ganado manchego en las tres modalidades del concurso de lanar y caprino. En sección de lana participó la Duquesa Viuda de San Fernando de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) con un lote de animales cruzados con raza Japiot que obtuvo una mención honorífica. En producción de carne, la citada ganadería infanteña alcanzó el segundo premio en la sección de corderos. En el apartado de leche, sección 17, se presentan tres lotes de animales cruzados de manchega con churra a los que se otorgan, nada más y nada menos, tres premios y una mención especial...

Como resultado de los concursos de la Asociación, los hermanos Juan y Ventura Alvarado, responsables de la Escuela Sierra Plambey obtuvieron en 1910, un premio y la publicación del estudio Fabricación del Queso Manchego. Se trata de un trabajo muy completo que elaboraron tras un gran número de visitas a ganaderías y queserías de las

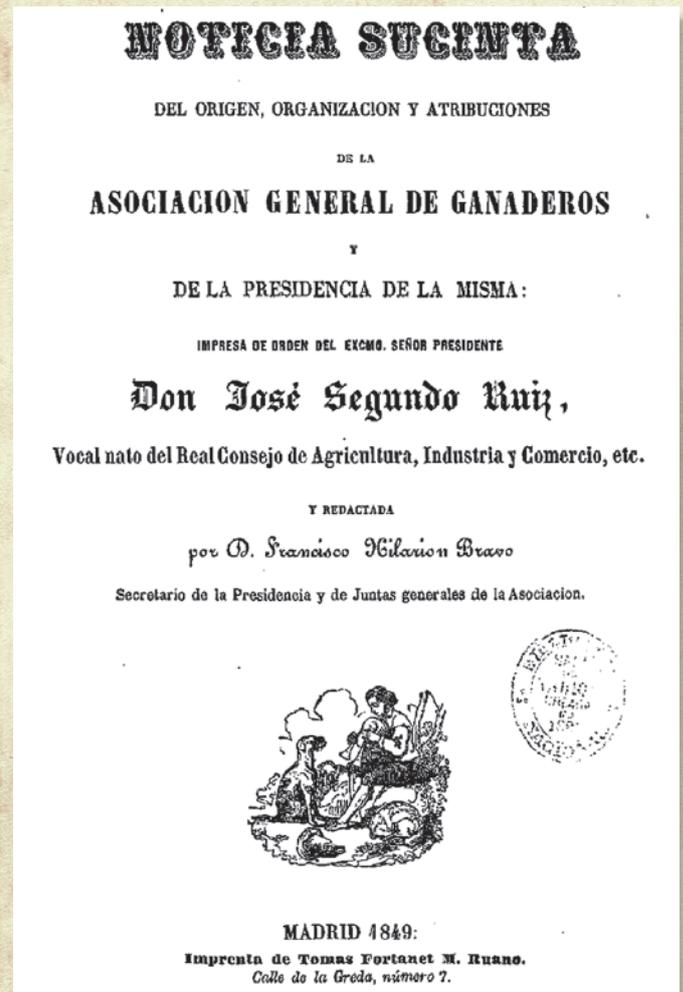


Figura 1. Asociación General de Ganaderos, documento de su origen, organización y atribuciones. 1849.

cuatro provincias manchegas y que podríamos considerar como el primer tratado moderno de referencia sobre nuestro queso.

A partir de la experiencia de los dos primeros Concursos Nacionales de ganados, se programa en 1909 (Real Decreto 29 de enero) la realización de diez Concursos Regionales para el siguiente trienio (1910-1912), uno de los cuales tendría lugar en La Mancha. Los objetivos que perseguían, además de disminuir costes, eran acercar los certámenes a



Figura 2. Portadas del Reglamento y Memoria del Concurso Nacional de Ganados y Maquinaria de 1908 de la AGG. Nótese la coincidencia de fechas, salvando 110 años, con la 38 edición de EXPOVICAMAN.



Figura 3. Fotografías de ordeño en la ganadería del Conde de Retamoso en Tarancón (Cuenca) y de elaboración de queso manchego en la Quintería de la Morala en Manzanares (Ciudad Real). Hermanos Alvarado (1910).

las zonas de producción e identificar los ejemplares más notables para que participaran en los concursos nacionales.

El tercer Concurso Nacional se celebró en Madrid en 1913 (se tuvo que retrasar un año por un episodio de glosopeda) y fue un éxito de organización y asistencia (más de 2.500 animales. Tabla 1) en relación con los precedentes. La memoria hace referencia a las mejoras introducidas entre las que cabe mencionar acceso de vagones ferroviarios, galería fotográfica, laboratorios, exposición de maquinaria agrícola y exposición de industrias lácteas.

En este concurso la raza manchega ya cuenta con, nada menos, que 5 secciones propias. Dos de ellas destinadas a la calificación morfológica, la 11 dedicada a "manchego grande" con presencia de 21 lotes y la 12 a "manchego pequeño" con 14 lotes. Los animales de ambas secciones podían participar en la sección 13, dedicada a producción lechera. En la sección 14 participaron lotes de corderos menores de un año. En la 15 encontramos uno de los antecedentes más directos de AGRAMA, pues era la destinada a valorar los animales productores de leche, de las secciones 11 y 12, cuyas explotaciones pertenecieran al Sindicato de Selección y Cría. Los premios por lote oscilaron entre las 100 y 300 pesetas, toda una

FELIXCAN GRUPO DATAMARS
ANIMAL ID

Tlf.: 967 52 01 87
www.felixcan.com

Lectores

Bolos ruminales

Crotal Electrónico

Bolo 75 g

Bolo 20 g

Aplicador de bolos

Tenaza Universal

Crotal Oficial Visual

Identificación oficial de ovino y caprino

fortuna en aquellos años. En la exposición de industrias lácteas, obra de los hermanos Alvarado, se mostraron las “hojas de ordeños y de medidas zoométricas del ganado de los animales inscritos en los centros de selección creados en La Mancha por la asociación de ganaderos y de las fotografías del ganado lanar de ordeño”. Esta referencia indica claramente que hace más de un siglo ya se sistematizó la toma de datos de producción de leche y la organización de los, que pudiéramos llamar, núcleos para la selección de la raza.

Hasta los años treinta del pasado siglo, la Asociación General de Ganaderos contribuyó a la organización de centenares de certámenes de ámbito regional, provincial y comarcal y también otros tres de carácter nacional que comentaremos en futuras entregas.

Vidal Montoro. ETS Ingenieros Agrónomos.
IREC (CSIC, UCLM, JCCM)
Ramón Arias. CERSYRA-IRIAF

Tabla 1. Ganado asistente a los tres primeros Concursos Nacionales (1907, 1908 y 1913) organizados por la Asociación General de Ganaderos (AGG, 1914).

	1907	1908	1913
Caballos	54	59	116
Yeguas	113	110	130
Potros y potrencas	58	13	265
Asnos	5	11	41
Toros	41	66	194
Vacas	103	146	255
Novillas y becerras	41	82	142
Reses lanaras	650	865	1.122
Reses cabrías	52	116	120
Reses de cerda	49	115	87
Perros	10	31	36
Total	1.176	1.614	2.508



Figura 4. Morueco y cordero de raza manchega premiados en el Concurso Nacional de Ganados organizado por la Asociación General de Ganaderos en 1913 propiedad de D. Andrés Rebuelta (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real) y D. Sergio de Novales (La Alberquilla, Toledo).

DeLaval *Salas de ordeño para ovejas*



- **Serma Suministros Ganaderos, S.L.**
(Talavera de la Reina)
Telf. 925 869 927
- **Provydor, S.L.**
(Villarrobledo)
Telf. 967 144 509
- **Saiz y Galdón Servicios Ganaderos, S.L.**
(Albacete)
Telf. 967 523 550
- **DeLaval Equipos, S. A.**
C/ Anabel Segura, 7
28108 Alcobendas (Madrid)



Entrevista



JOSE CARLOS RAMÍREZ FERNANDEZ Centro Integrado de Formación Profesional de Aguas Nuevas (Albacete)

En esta ocasión, nos dirigimos al Centro Integrado de Formación Profesional de Aguas Nuevas (Albacete). Este centro es uno de los más punteros en la rama agro-ganadera del país, como muestra el reciente premio que les ha otorgado la Fundación Bankia a los mejores Proyectos de Innovación Docente.

Háblenos de la historia de este centro.

Comenzó hace ahora 50 años como una Escuela de Capacitación Agraria, en la que los alumnos, normalmente sin ningunos estudios previos, se preparaban durante 2 años para trabajar como capataces agrícolas.

A lo largo de los años se fueron introduciendo nuevos ciclos formativos, pero siempre relacionados con la agricultura. Años más tarde, la gestión del centro pasó a manos de la Consejería de Educación, y a tenor de las reformas educativas, apareció el Ciclo Superior de Gestión de la Empresa Agropecuaria y otros de grado medio, como el de Explotaciones Agrarias Extensivas, que tuvieron bastante acogida, pero que se han ido transformando en los ciclos formativos actuales, atendiendo a la demanda de una formación profesional reglada y centrada en el sector agro-ganadero.

Actualmente, respecto a la rama agraria, en el centro se imparten dos ciclos de grado medio: Producción ecológica, y Jardinería y Floristería; y dos ciclos de grado superior: Gestión Forestal, y Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal. De este último, está terminando la 4ª Promoción. La diferencia entre los ciclos de grado medio y grado superior es la forma de acceso, que en los de grado superior se exige el bachillerato y en los de grado medio se accede a partir de 4º de la ESO; pero ambos tienen dos años de duración.

Además, en el centro también hay 2 ciclos formativos de la rama de la madera, otros 2 de aviónica y aero-mecánica y un ciclo de instalaciones frigoríficas.

Usted es docente en el Ciclo Formativo Técnico Superior En Ganadería y Asistencia En Sanidad Animal ¿Desde cuándo se imparte este ciclo en el centro?

Comenzamos en septiembre de 2014. Estos dos últimos años hemos completado el cupo de 30 alumnos, teniendo que llevar a cabo un proceso selectivo porque las solicitudes superaron las plazas ofertadas (recibimos 187 solicitudes). El ciclo ha ido cogiendo fama, porque, además, cuando se comenzó a cursar hace 4 años, sólo se impartía en otros dos centros (Lérida y Lorca) aparte de este.

Actualmente, hay otros 13 centros a nivel nacional donde se imparte este ciclo, pero el único donde se cursa la modalidad Dual A es éste. Esta modalidad se caracteriza porque gran parte de las horas lectivas se dan en empresas colaboradoras. En todos los ciclos formativos, durante el 2º año se dedica un trimestre completo a lo que se denomina FCT (Formación en Centros de Trabajo), que supone 400 horas lectivas (unos 50 días laborales). Los alumnos eligen el centro de trabajo dentro de las posibilidades que les ofrece

Innovando para mejorar tu rentabilidad

Sincropart 30 mg
22 esponjas
Sincropart 30 mg. Esponjas vaginales. Composición por esponja: Acetato de flugestona 0,030 g. Indicaciones de uso: Inducción y sincronización del estro en la oveja en anestro fisiológico. Sincronización del celo en ovejas y cordas en estación reproductiva. **Contraindicaciones:** Animales que hayan mostrado hipersensibilidad a la flugestona. No administrar a ovejas que acaban de abortar o que estén enfermas. **Advertencias especiales:** Las ovejas deben estar sexualmente maduras y en buenas condiciones físicas. Si se utilizan en primíparas, éstas han de tener al menos 7 meses de edad y pesar como mínimo el 70 % de su futuro peso de adultas. Cuando la aplicación de las esponjas en cordas sea difícilosa (himen excesivamente resistente, malformaciones) no se deberá forzar la introducción del aplicador, sino que se realizará un masaje o se procederá, en caso necesario, a la ruptura manual del himen. El acetato de flugestona no constituye un medio terapéutico para el tratamiento de la esterilidad. Las esponjas deben emplearse justo en el momento de la apertura del envase. Los operadores deben llevar guantes protectores cuando manejen las esponjas. Las esponjas una vez utilizadas, deben ser destruidas de forma segura por ejemplarización. **Tiempo de espera:** Carne: 1 día después de la retirada de la esponja. Leche: cero días. La leche se comió segura para el consumo humano durante los 14 días de tratamiento. **Titular:** CEVA Salud Animal - Carabela La Niña, 12 - 08017 Barcelona, Reg. nº 1104 ESP. **Melovine**. Comprimido para implantación. Composición por implante: Melatonina 18,000 mg. Indicaciones de uso: Ovejas y cordas sexualmente maduras: Aumentar la fecundidad de los animales y adelantar en algunos días y según las razas y los sistemas de producción la fecha de los partos. Cabras sexualmente maduras: Mejora de la fertilidad y la fecundidad de las cabras en periodo de anestro estacional. **Contraindicaciones:** Ninguna. **Advertencias especiales:** MELOVINE no es un método de sincronización del celo. Únicamente se puecen tratar con MELOVINE las hembras sexualmente maduras. Los índices reproductivos obtenidos en hembras tratadas con MELOVINE para avanzar la estación sexual, no son superiores a los obtenidos en estación de reproducción natural. MELOVINE no es una solución de los problemas de reproducción que aparecen asociados a procesos patológicos (abortos, marnitis), males condiciones sanitarias, desequilibrios alimenticios o cualquier otra causa; por lo tanto, se desaconseja utilizar MELOVINE en las hembras que presentan dichos trastornos. En cabras, aplicar a hembras que por lo menos hayan tenido un parto y hayan transcurrido 5 meses desde el mismo. **Precauciones especiales para su uso en animales:** El medicamento es estéril. Rasgar con cuidado lo largo de las perforaciones para abrir cada una de las partes del blíster cuando se necesite. Evitar el desdoro de los implantes. Para la implantación, utilizar únicamente agujas en buen estado. Respetar las condiciones usuales de higiene durante la implantación. **Reacciones adversas:** Ninguna. **Tiempo de espera:** Carne y leche: cero días. **Titular:** CEVA Santé Animale - 10 avenue de la Ballastière - 53500 Libourne, Francia, Reg. nº: 1274 ESP. **PROSYL**. Solución inyectable. Composición por ml: Prostaglandina F2 α 5 mg. **Especies de destino:** Vacas, Cerdas, Yeguas, Ovejas. Indicaciones de uso: Ovejas: Inducción o sincronización del estro. **Contraindicaciones:** No se debe administrar a animales con alteraciones digestivas, respiratorias o circulatorias. No usar simultáneamente antiflogísticos no esteroideos pues suprimen la acción y eficacia de la Pgf2 α . No administrar por vía intravenosa. **Advertencias especiales:** Inyectar de forma aséptica dado el alto riesgo de contaminación bacteriana en el punto de inoculación. **Reacciones adversas:** A veces, sobretodo en yeguas, una elevación transitoria de la temperatura corporal, reposo, taquipnea, sudoración y salivación pueden presentarse. Estos signos pueden aparecer a los 15 minutos de la inyección y remitir sin intervención alguna si las consecuencias como máximo al cabo de una hora. **Tiempo de espera:** Carne: 2 días. Leche: 1 día. **Representante del Titular:** CEVA Salud Animal - Carabela La Niña, 12 - 08017 Barcelona, Reg. nº: 1079 ESP.

PROSYL®
Prostaglandina F2 α
Solución inyectable
50 ml

NOVEDAD
¡Única
Prostaglandina
registrada en ovino!

Consulta con tu técnico

Ceva

Ceva Salud Animal S.A. - www.ceva.es - ceva.salud-animal@ceva.com Carabela La Niña, 12 - 08017 Barcelona - Tel.: 902 36 72 18 - Fax: 902 19 72 41



mos, con vistas también a la inserción laboral posterior. Pero, además de la FCT, en la modalidad Dual A, el objetivo es que determinadas enseñanzas, en lugar de impartirse en el aula, las adquieran en las empresas, por lo que desde el primer año empiezan con las prácticas. En total, el ciclo se compone de 2000 horas lectivas, de las que en la modalidad Dual A, el 50% son prácticas, por lo cual la formación de los alumnos es muy completa y salen muy bien preparados. No sólo lo decimos los docentes, sino también las empresas en las que muchos de ellos están trabajando.

El hándicap que nos encontramos cuando empezamos a diseñar esta modalidad, es que la rama ganadera tiene una temática muy diversa, por lo que organizamos turnos de rotación para que todos los alumnos pasen por al menos 3 empresas distintas en cada uno de los años del ciclo. Actualmente, tenemos convenios con unas 57 empresas para esta modalidad de enseñanza: explotaciones de vacuno, caprino, ovino, equino, porcino, Fundación CRIGP Cordero Manchego, Escuela de Ingenieros Agrónomos y de Montes de Albacete, AGRAMA, Centro de Recuperación de Fauna Silvestre, veterinarios de equino, veterinarios de campo y varias clínicas.

Es muy positivo que haya empresas de varios sectores, porque los alumnos tienen la oportunidad de experimentar la realidad del trabajo diario, lo cual es difícil de plasmar en el aula. El único inconveniente es el esfuerzo extra que deben hacer para formar a los alumnos. Cuando ya han cogido la marcha del trabajo se van y viene otro grupo nuevo, por lo que aprovecho para agradecer a todas las empresas que, como AGRAMA, nos ayudan a formar a nuestros alumnos.

¿Cuántos alumnos han finalizado este ciclo superior y qué porcentaje de los mismos está trabajando en el sector agropecuario?

Entre las dos primeras promociones, de los 40 alumnos que han finalizado el ciclo, hay 23 trabajando en empresas del sector, y 10 están continuando sus estudios.

El perfil del alumnado es muy diverso, hay algunos que tienen tradición ganadera en la familia, pero la mayoría no han tenido contacto alguno con el sector, e incluso, algunos habían tenido ya otras experiencias laborales en empresas ajenas al mundo agropecuario.

Una de las principales ventajas de este tipo de formación con un estrecho contacto con las empresas, es que muchas veces los alumnos encuentran una salida laboral en el mismo sitio

donde han realizado la Formación en Centros de Trabajo. Ahora mismo, de los 24 alumnos de este curso que están haciendo las prácticas de FCT en empresas, hay 14-15 que ya les han ofrecido la posibilidad de quedarse al terminar la formación.

¿Qué conocimientos adquieren los alumnos de este ciclo formativo?

En cuanto a asignaturas, actualmente se imparte un "cocktail" de enseñanzas que diseñó el Ministerio de Educación, cuando en el 2012 aprobó el título, para poder tocar todas las ramas. Por ejemplo, la parte dedicada a ganado equino creo que hoy en día no tiene mucho sentido, ya que debería ser impartida en un ciclo exclusivo de esta especie. Durante los dos años se imparten módulos de Organización y control de la reproducción y cría (fisiología, proceso reproductivo, sincronización de celos, cubrición, gestación, etc.), Gestión de la producción animal (alimentación, transporte, manejo, patologías, etc.); Gestión de la recría de caballos; Doma y manejo de équidos; Maquinaria e instalaciones ganaderas; Saneamiento ganadero (toma de muestras, toma de datos, informatización recetas...); Asistencia a la atención veterinaria; Bioseguridad (eliminación de cadáveres, desinfección, etc.); Gestión de centros veterinarios (de grandes animales), entre otras asignaturas.

¿Qué trabajos pueden desempeñar estos técnicos?

Si nos remitimos al perfil que viene en el Real Decreto que regula las salidas profesionales que tienen estos alumnos, podemos encontrar: encargado de explotación ganadera, responsable de producción cooperativa, empresas de servicios relacionados con la ganadería, responsable de inseminación artificial en explotaciones y centros de recogida, ayudante de veterinaria, en ADSG, asociaciones, empresas del sector alimentario, entre otros. Están capacitados para realizar muchas actividades que además están reguladas por la normativa. En una explotación ganadera, estos técnicos son el enlace entre los trabajadores y el veterinario, son capaces de organizar y gestionar todas las actividades relacionadas con la ganadería.

¿Cree que los ganaderos están suficientemente informados de la oferta de personal que sale de este centro?

Se va corriendo la voz, sobre todo a partir de los que han tenido alumnos en prácticas y luego han incorporado a su explotación

a alguno de ellos, pero aún no se conoce lo suficiente. Aprovechando la celebración este mes del 50 aniversario del centro, el día 24 de mayo, al que asistirá el Consejero de Educación, estamos intentando que venga también el Consejero de Agricultura, para que conozca de primera mano lo que estamos haciendo en el centro y nos ayude en la difusión. Aunque también es cierto que ahora mismo tenemos una bolsa de trabajo de empresas que demandan este tipo de perfil y aún no hemos podido cubrir las vacantes, porque los alumnos que ya han terminado están trabajando o estudiando otras cosas.

Además, cuentan con un rebaño de 210 reproductoras de oveja manchega ¿Qué actividades realizan los alumnos en este rebaño?

El rebaño está orientado principalmente a la docencia, aunque también está dentro del Programa de Mejora de la raza manchega desde el año 1978. Vendemos animales para vida a ganaderías de la zona, e incluso, hemos llevado algunos sementales a Subasta. Los alumnos realizan todas las actividades que tienen que ver con la explotación: gestión de cubriciones, sincronización de celos, inseminación artificial, paridera y recría, saneamiento, ordeño, revisión de ubres, gestión de datos...incluso aprenden a esquilar. También realizamos extracción y valoración de semen con los medios que contamos, para poder analizar algunos parámetros que se estudian en los centros de inseminación.

Respecto al sector ovino manchego ¿Cómo cree que se debe afrontar la situación actual y hacia dónde debe encaminarse para tener un futuro sólido?

Yo creo que el sector ovino manchego seguirá siendo una opción de negocio rentable, siempre y cuando estructuras como AGRAMA y la Fundación C.R.D.O. Queso Manchego sigan adquiriendo relevancia. La situación que se está atravesando con el precio de la leche debe servir para replantear los sistemas de producción actuales e intentar optimizar las explotaciones. Para ello, es imprescindible conocer exactamente lo que le cuesta al ganadero producir un litro de leche, para ser consciente de dónde se podrían aminorar los costes, e incluso, dar un papel más relevante a la calidad del producto que a la cantidad. Para esto es imprescindible AGRAMA, que no sólo trabaja por la mejora genética de la ganadería, sino que proporciona las herramientas necesarias para poder controlar la explotación.

Reportaje

NUEVOS RETOS EN EL SECTOR OVINO MANCHEGO

Desde final de 2017, el sector ovino se halla sumido en una situación de inestabilidad debido, entre otras causas, al descenso generalizado del precio de la leche de oveja, lo que ha generado gran incertidumbre sobre cómo habrá de afrontarse esta situación de cara al futuro.

Varias son las situaciones que están viviendo los ganaderos, desde las más graves, en las que se ha notificado la posibilidad de no recoger la leche producida, hasta el establecimiento, en algunos casos, de una diferenciación en el precio de la leche según cantidades entregadas, referenciadas con el año 2017.

Las razones que defiende parte de la industria es el aumento en la producción de leche de oveja manchega con D.O. que, combinado con la demanda de queso Manchego en nuestro país, donde el consumo no se ha incrementado desde el año 2003, ha provocado un supuesto excedente que el mercado no es capaz de absorber.

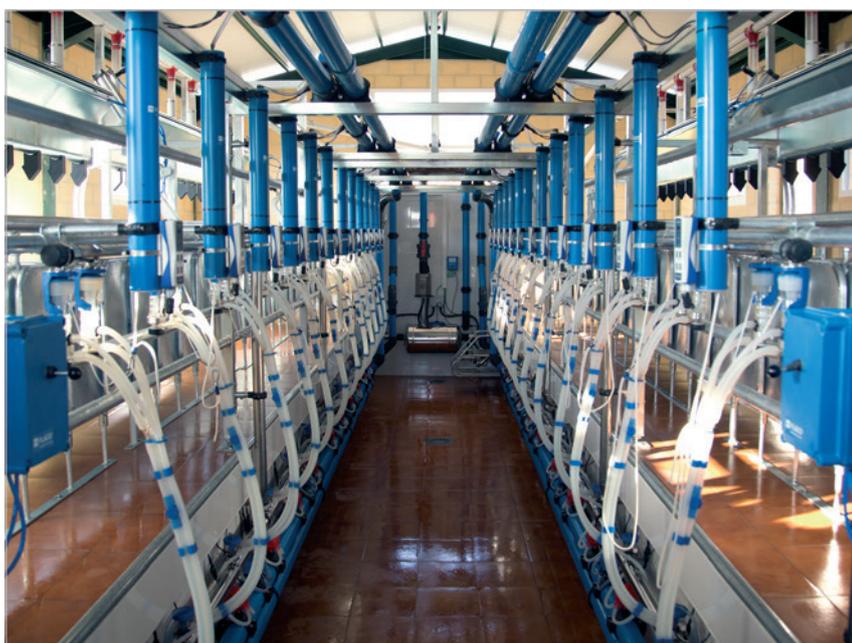
En los últimos quince años, los ganaderos de manchego han mejorado sus explotaciones según los requerimientos de la industria y se han adaptado a las nuevas normas de seguridad alimentaria que se han ido exigiendo. En el camino, han desaparecido muchas explotaciones, reduciéndose a prácticamente la mitad de las que había (mil quinientas). El censo de animales, en contra, apenas ha variado (15%). Se ha promovido la transformación de aquellas explotaciones con sistemas de manejo tradicionales a otras más productivas (pero... ¿más sostenibles?), por lo que en muchos casos se han modernizado instalaciones, implementado sistemas de mejora en alimentación, reproducción, genética, sanidad...; acompañando todo esto con un incremento del censo medio de las ganaderías de oveja manchega, que en los últimos 20 años ha pasado de 400 ovejas a más de 700 en el año 2017; aunque

el censo total de ovino en nuestra región no ha variado en la misma proporción, lo que señala la desaparición de aquellas explotaciones menos especializadas.

Además, con la puesta en vigor de las normativas recogidas en el denominado "Paquete de Higiene" y la aplicación de los programas de mejora de la calidad de la leche cruda producida, se ha conseguido que las explotaciones de ovino manchego dentro de la D.O. hayan disminuido el recuento de gérmenes totales en la leche, pasando del 80,5% de explotaciones con un recuento bacteriológico por debajo de las 500.000 ufc/ml al 94,5 % de ganaderías en este rango en el



En algunos casos, se ha llegado a advertir de la no recogida de la leche por parte de las queserías. En otros, se ha segmentado el precio de la leche según cantidades entregadas, comparadas con el año 2017.



 **FLACO**

Instalaciones y complementos
de ordeño para ovejas y cabras

J.DELGADO, S.A.
Ctra. El Bonillo, km 1
13630 Socuéllamos
Ciudad Real, ESPAÑA
Tel: (34) 926 531 081
www.flaco.es



año 2017. También, la presencia de inhibidores (residuos medicamentosos) está por debajo del 0,1% durante el pasado año en las ganaderías de AGRAMA.

Como resultado de todo esto, del gran esfuerzo que han realizado los ganaderos para mejorar sus explotaciones, la producción media de leche de oveja manchega dentro de la D.O. se ha incrementado en los últimos 10 años más del doble, pasando de una producción media por oveja en el año 2007 de 74 litros a los 152 del año 2017. Y por supuesto, en todo esto ha contribuido de manera especial el precio de cotización de la leche D.O. (E.S.U.) que ha manifestado una tendencia al alza desde el año 2007, con picos de precios, especialmente altos en los años 2015 y 2016.

Ante esta situación, cabe replantearse cuál es el camino a seguir a partir de ahora, tanto a nivel de las Queserías (¿limitar la producción de Queso Manchego temporalmente?) como de la ganadería y, en concreto, de la necesidad de la mejora genética de la raza para producción de leche. En este segundo aspecto, la respuesta es AHORA, MÁS QUE NUNCA. ¿Por qué? Porque precisamente el desarrollo de un Programa de Mejora está encaminado a hacer de las explotaciones que lo implementan más competitivas, y, por tanto, capaces de afrontar periodos inestables en cuanto a precios (tanto en lo que se refiere a costes como beneficios). En general, les ayuda a obtener un margen de beneficio más constante, no sólo por el aumento de la producción de leche debida a la selección, sino que, gracias a ella, tenemos animales más eficientes, es decir, animales capaces de producir más (y mejor) con las mismas condiciones (de alimentación, de manejo, etc.) que otros rebaños de oveja manchega en ordeño.

Es por esto por lo que el Programa de Mejora de la Raza Manchega debe seguir avanzando en la selección genética de los reproductores, implementando nuevas propuestas para mejorar el sistema llevado a cabo hasta ahora, contando también con la selección genómica para complementar la valoración genética clásica.

Pero, además, es de suma importancia que la comercialización de queso manchego, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, continúe su expansión. Para ello, es imprescindible contar con adecuadas estrategias de mercado, vinculadas en todo momento al marchamo de calidad DOP Queso Manchego.

Estos puntos constituyen una hoja de ruta sobre la que trabajar de cara al futuro, por lo que se describen a continuación las principales conclusiones, en línea de lo tratado en la Jornada de Formación Ganadera que AGRAMA organizó el pasado 24 de abril.

COMERCIO DEL QUESO MANCHEGO. DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

En España, durante el año 2016 se consumieron 352.000 toneladas de queso. Se trata de una cifra bastante modesta si la comparamos con las observadas en el ranking de los 10 países más consumidores de queso durante el año 2014 a nivel mundial, encabezado por Grecia (37,4 kg de queso/habitante), Francia (23,6 kg), Malta (22,5 kg), Alemania (20,6 kg), Austria (18 kg), Chipre (16,6 kg), Estados Unidos (14,9 kg), Argentina (11,1 kg), Australia (10,1 kg) y Reino Unido (10,1 kg). En España, en 2014 el consumo por habitante rondó los 7,76 kg, como vemos muy por debajo todavía del último país en el ranking. En Castilla-La Mancha, esta cifra es aún inferior, con un consumo de 5,83 kg de queso por habitante en el año 2014, situándose en la última posición a nivel nacional (la 1ª, Canarias, con 11,16 kg de queso/habitante y año).

Actualmente, la producción anual de Queso Manchego DOP es de aproximadamente 15.000 toneladas, es decir que, aunque nuestro país no sea un gran consumidor de queso, la producción de Queso Manchego tan sólo representaría el 4,26% del total de queso consumido en España... ¿Qué es lo que está pasando, para que, con estas cifras, más del 50%

PREPARADAS, LISTAS... ¡YA!

¿Periodos improductivos? NO, GRACIAS

Chronogest 20mg
liberación controlada

CHRONOGEST 20 mg ESPONJA VAGINAL DE LIBERACIÓN CONTROLADA. COMPOSICIÓN: Cada esponja de polietileno impregnada con Sustancia activa: Acetato de flutazona 20 mg; excipientes: c.s.p. 1 esponja. INDICACIONES Y ESPECIES DE DESTINO: Ovejas (adultas y corderas), cabras y cordones, en asociación con PMSG (gonadotropina sérica de yeguas preñadas). Inducción y sincronización del estro y de la ovulación (ovejas no cíclicas durante la fase de anestro y corderas); sincronización del estro y de la ovulación (ovellas cíclicas y corderas). CONTRAINDICACIONES: Puede utilizarse durante la lactación. Su uso no está recomendado durante la gestación. Las esponjas no deben utilizarse junto con alcohol, creosoles, fenoles, baños para heridas o desinfectantes similares. PRECAUCIONES: Precauciones especiales para su uso en animales: El tratamiento repetido con el producto en asociación con PMSG puede desencadenar la aparición de anticuerpos frente a PMSG en algunas ovejas. Esto puede afectar al momento de la ovulación y dar como resultado una reducción de la fertilidad cuando se combina con inseminación artificial programada a las 55 horas tras la retirada de la esponja. El uso repetido de las esponjas a lo largo de un año ha sido estudiado. Se recomienda el uso de un aplicador vaginal diseñado para ovejas o corderas para colocar correctamente las esponjas y evitar lesiones vaginales. Precauciones específicas que debe tomar la persona que administra el medicamento a los animales: Debe evitarse el contacto directo con la piel. Debe utilizarse ropa de protección individual (guantes de usar y tirar) cuando se manipula el producto. Si tuviera lugar un contacto accidental con la piel, lavar la zona afectada con agua y jabón. Lavarse las manos después del tratamiento y antes de las comidas. La exposición humana a este producto puede afectar la fertilidad. Las mujeres gestantes o que sospechen que pudieran estarlo no deben usar el producto. Conservar a temperatura inferior a 25 °C en lugar seco. Conservar el producto en su envase primario original. Una vez abierto el envase, el producto no utilizado debe desecharse. TIEMPO DE ESPERA: Carne: 2 días después de la retirada de las esponjas. Leche: 0 horas, incluyendo el periodo de tratamiento. Uso veterinario – medicamento sujeto a prescripción veterinaria. Instrucciones completas en el prospecto. Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños. Reg. Nº: 1616 ESP Merck Sharp & Dohme Animal Health, S.L. Ficha técnica actualizada a 8 de febrero de 2017.

MSD
Animal Health

de la producción tenga que salir de nuestro país? ¿Por qué el mercado del Queso Manchego a nivel nacional no tiene un mayor auge?. Posiblemente, las respuestas a estas preguntas tengan que ver con que, por una parte, el 98% de los consumidores no sabe diferenciar lo que es un Queso Manchego (aunque parezca mentira. Solo una pequeña parte, muy pequeña, del queso que se fabrica en La Mancha es Queso Manchego). Y, en segundo lugar, porque hay una clara intención, por parte de algunos elaboradores, de hacer pasar su producción como Queso Manchego. Se podrían buscar otras causas, no fáciles de probar, pero no es ese el motivo de este reportaje. Por tanto, vamos a intentar profundizar en estos y otros aspectos a través del análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y oportunidades):

1.- Debilidades:

- Poca demanda a nivel nacional debido al desconocimiento de la DO Queso Manchego por parte del consumidor, que lo confunde con otros quesos, favorecido por la participación pasiva de la industria y de la distribución.
- Menor rentabilidad que otros quesos para la cadena de distribución.
- Precio muy variable según dónde se adquiera: fabricante, pequeño comercio, áreas de servicio, grandes superficies, tiendas "gourmet", ...
- Crecimiento inestable, creándose una posible situación ficticia o "burbuja": incremento de la demanda de leche de oveja manchega con D.O., subida del precio de venta y de las producciones y posteriormente bajada de los precios.
- Coste de la alimentación del ganado.
- Nula capacidad de respuesta inmediata por parte del sector ganadero ante situaciones como esta, agravada por ser un producto perecedero (leche), por las inversiones realizadas en estos últimos años y, sobre todo, porque su "activo" son los animales y sus ciclos fisiológicos, productivos, etc. (reproductores y reposición).

- Como en la mayoría de las producciones agroalimentarias, el precio (de la leche), no depende de los costes de producción, sino del mercado del producto final o de otras variables (rentabilidad empresarial, distribución, etc.)
- Una parte muy importante del mercado de la leche con D.O.P. está en manos de muy pocas industrias
- Ha crecido la exportación como "solución" y no tanto como negocio directo (aunque sí indirecto, para poner en el mercado otros productos de esa industria)
- Hay industrias que apuestan más por su "marca comercial" (y de lo que pueda aprovecharse de la DOP).

2.- Amenazas:

- Posibilidad de desplazamiento en el mercado por otros quesos de pasta prensada nacionales o internacionales más económicos
- Complicación en mercados estratégicos (EE. UU.-aranceles; Reino Unido - Brexit: relación €/libra)
- Control del fraude y competencia desleal: vender quesos que no son manchegos eludiendo a la mancha, en el mismo stand del lineal, etc.
- Nuevas tendencias animalistas y de alimentación: la población se encuentra cada vez más alejada de los productos de origen animal y desconocen los métodos de producción. Creencia cada vez más extendida sobre maltrato animal relacionado con las explotaciones ganaderas.

3.- Fortalezas:

- El Queso Manchego DOP es reconocido y valorado en mercados internacionales.
- Es un producto de alta calidad, trazabilidad y con controles exhaustivos.
- La Fundación Consejo Regulador DOP Queso Manchego le otorga capacidad regulatoria. Respalda y defiende el sello de calidad.

TU ENERGÍA MÁS EFICIENTE

MODERNIZAMOS TU GANADERÍA CON ENERGÍA SOLAR

REDUCIMOS ENTORNO A UN 80% TU FACTURA DE LUZ Y GASOIL

NOS ENCARGAMOS DE LA TRAMITACIÓN LEGAL

GRAN EXPERIENCIA EN EL SECTOR GANADERO

HABEMOS DEL SOL TU ALIADO

www.gmfotovoltaica.com

C/ LAS CABEZAS, 16 VILLACAÑAS -45860- TOLEDO
+34 925 195 784 · 663 878 471 · info@gmfotovoltaica.com



La Fundación C.R.D.O. Queso Manchego debe seguir con la defensa y promoción de la D.O., tanto a nivel nacional, fomentando el consumo, como a nivel internacional, manteniendo las crecientes cifras en cuanto a exportación.

4.- Oportunidades:

- Nuevos mercados.
- Potencial de crecimiento.
- Mejorar organización sectorial, conocimiento real de situación de la situación actual aunque... (¿Qué volumen de leche "sobra"? ¿Hay tanto stock de Queso Manchego?)
- Fomento del consumo de Queso D.O.P. Manchego a nivel local, regional y nacional.
- Otras líneas de producto: ecológico, etc.

CONCLUSIONES

En los últimos años se ha producido un aumento continuado de la producción de leche de oveja manchega, alentado por la industria (que demandaba más leche de oveja manchega con D.O.), lo que ha fomentado la conversión a ganaderías tecnificadas y con un gran control de las producciones en cuanto a sanidad e higiene) y los actuales sistemas de producción, cada vez más competitivos.

Los ganaderos han respondido a estos retos realizando mejoras en las explotaciones en cuanto a reproducción, genética, alimentación, sanidad, ...llevando las explotaciones a sistemas más intensificados, haciendo uso algunas veces de la lactancia artificial con nodriza, destetes precoces (venta de corderos recién encalostrados o destetados), etc. lo que ha repercutido en un aumento del volumen de leche de oveja en el mercado.

Ha llegado el momento de presentar soluciones válidas, necesarias para afrontar el futuro del sector. Estas soluciones pasan por replantear el sistema de producción llevado hasta ahora, en el que la premisa de "producir, cuanto más mejor" debe transformarse en "producir más y mejor", volviendo a sistemas más sostenibles, con una rentabilidad a largo plazo.

Para ello, es necesario seguir contando con la aplicación del Programa de Mejora Genética de la raza manchega desarrollado e implementado por AGRAMA, con la participación y colaboración de la Administración Regional (Castilla La Mancha) y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente continuando su evolución y perfeccionando sus metodologías, lo que permitirá no sólo la mejora genética de la raza y el aumento de las producciones, en cantidad y en calidad, sino el control y gestión adecuados de la ganadería, optimizando el uso de recursos externos (alimentación, mano de obra,...), disminuyendo los costes de producción.

El Queso Manchego, a través de su Fundación, debe seguir luchando en dos frentes, por un lado, dentro del mercado nacional, fomentando la información a la población acerca de la D.O. y promoviendo su consumo, y por otro, en el mercado internacional, manteniendo las crecientes cifras actuales en cuanto exportación y defendiendo el producto frente al fraude.

Los ganaderos deben apoyarse en estas estructuras, y también valerse de las agrupaciones de productores para hacer frente a situaciones inestables de mercado, gracias a la unión y al principio solidario que las rige.



- 1- EFICAZ CONTRA EL ECTIMA CONTAGIOSO.
 - 2- MINIMIZA LAS DIARREAS PERINATALES.
 - 3- DISMINUYE EL CONSUMO DE LECHE EN NODRIZAS
 - 4- AUMENTO DE LA SUPERVIVENCIA EN UN 8%
- C/La Región, 7, 16660 Las Pedroñeras, Cuenca (España).
Tel +34 967 160 564 - zooallium@zooallium.es



Para más información sobre este estudio puede entrar en www.zooallium.es

- AGRAMA celebró una Jornada Ganadera en Tomelloso (Ciudad Real).** El pasado martes 24 de abril se celebró una Jornada de Formación organizada por la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega (AGRAMA) en el salón de actos del Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla La Mancha (IRIAF, en Tomelloso, Ciudad Real). En la misma, se trataron diversos temas de máxima actualidad e interés para los ganaderos de ovino Manchego clasificada en tres grandes bloques: Sanidad, Genética y Economía. La jornada contó con la asistencia de casi 70 personas, entre ganaderos y técnicos. La primera intervención de la mañana fue presentada por el Dr. Ángel Gómez Martín (Departamento de Producción, Sanidad y Salud Pública de la Universidad UCH-CEU de Valencia y colaborador del Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de Murcia), que expuso los avances conseguidos en el control y prevención de la Agalaxia Contagiosa en pequeños rumiantes, así como el marco del nuevo Programa Voluntario de Vigilancia, Control y Erradicación que se ha previsto desarrollar en Castilla-La Mancha. Durante su conferencia, estuvo acompañado por D^a. Marta Vigo Martín, jefa del Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha. Seguidamente, D. Óscar García García (Veterinario-Coordenador, Estudios y Proyectos. AGRAMA), dentro del marco de la evolución, estrategia y novedades del Programa de Mejora Genética de la raza ovina Manchega, resaltó las novedades implementadas en el Programa de Mejora desde su puesta en funcionamiento, así como los puntos que son necesarios reforzar de cara a los próximos años para seguir avanzando en la valoración genética de los reproductores. Inmediatamente dio paso a D^a. M^a Dolores Pérez-Guzmán Palomares (Investigadora, Departamento de Genética del CERSYRA-IRIAF), que trató las nuevas propuestas para mejorar el sistema de evaluación genética de la población ovina de raza Manchega que participa en el Programa de Mejora, y a D. Manuel Ramón Fernández (Investigador, Departamento de Genética del CERSYRA-IRIAF) que expuso las ventajas que la selección genómica aportarán a la valoración genética clásica aplicada. Para finalizar este bloque de intervenciones, D. Roberto Gallego Soria (Secretario Ejecutivo. AGRAMA) destacó los principales puntos del Reglamento UE 1012/2016, cuya aplicación será obligatoria a partir del 1 de noviembre de este año, modificando varios aspectos que tienen que ver con la gestión de los Libros Genealógicos, inscripción de reproductores, reconocimiento de Asociaciones, etc., así como aspectos relacionados con los



Durante la mesa redonda se debatieron diversos temas de actualidad.

condicionamientos sanitarios exigibles a las ganaderías y los animales del Programa, para terminar exponiendo los resultados de la encuesta anual de satisfacción y valoración de los ganaderos con algunas actividades (subastas, Centro de Inseminación Artificial, etc.). Por último tuvo lugar una interesante mesa redonda cuyo tema central fue la situación actual del sector ovino Manchego de leche, moderada por el presidente de AGRAMA, D. Antonio Martínez Flores, en la que participaron varios profesionales del sector (por orden de intervención): D. Santiago Altares López (Director de Certificación del Consejo Regulador D.O.P. Queso Manchego), que analizó las cifras de los últimos años en cuanto a producción de leche y queso Manchego, consumo nacional y exportación. A continuación, D. Antonio Jarava Melgarejo (Ganadero de Villarta de San Juan, Ciudad Real) que trató los nuevos retos que deberá acometer AGRAMA y los ganaderos asociados de cara al futuro, marcados por el actual contexto de precios. En tercer lugar, D. Javier A. González Núñez (Quesería Bllincos S.L.) y Ganadero (La Roda, Albacete) que trató la situación actual del sector desde la doble perspectiva de la ganadería y de la industria transformadora de tamaño familiar. Seguido de D. Fernando López Fuentes (Quesería Mantequerías Arias S.A.U.) que analizó las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en el comercio del Queso Manchego, para finalizar con la intervención de D. José M^a Barnuevo Cabanillas (Ganadero. Presidente de la Cooperativa APROMANCHA), que habló de las ventajas de la agrupación de los productores en lo que se refiere, no solo a la capacidad operativa y de gestión, sino al espíritu solidario y al vínculo entre los ganaderos que agrupa, etc. Tras una ronda de preguntas e intervenciones por parte de los asistentes, se dio por concluida la jornada, que resultó de gran interés para los asistentes para, a continuación, seguir hablando de una forma más distendida con un almuerzo en un restaurante de la zona.

- El BOE publica el decreto de transmisión electrónica de prescripciones veterinarias.** El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó, el pasado mes de abril, el Real Decreto por el que se establece que los veterinarios tendrán que transmitir electrónicamente las prescripciones veterinarias de antibióticos y piensos medica-

mentos destinados a animales productores de alimentos para consumo humano. Se recogen aspectos como la creación de una base de datos para comunicar las prescripciones, los sistemas de control y el régimen sancionador para asegurarse el cumplimiento de la norma. El Real Decreto, que entrará en vigor el 2 de ene-

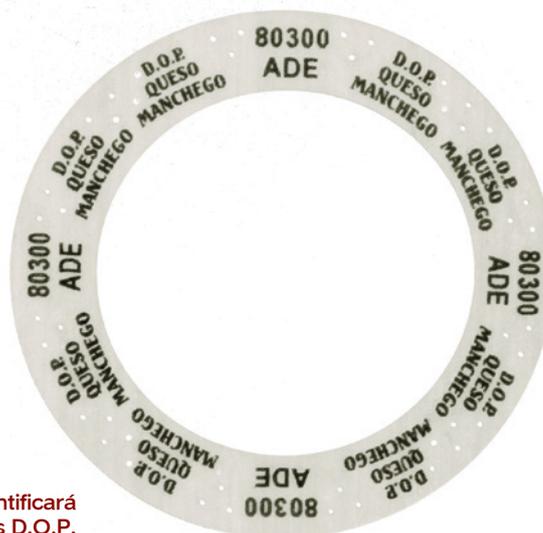
ro de 2019, da cumplimiento al Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de la resistencia a los antibióticos, para lo cual es necesario disponer de datos cuantitativos sobre los antibióticos que se recetan con el fin de mejorar su utilización y concienciar para un uso sostenible de los mismos.

• **El acuerdo comercial entre la UE y México reconoce al Queso Manchego como indicación geográfica protegida, pero deberá coexistir con otro queso mexicano con el mismo nombre.** El comisario europeo de Agricultura, Phil Hogan, ha declarado que “el etiquetado específico asegurará que no haya confusión para los consumidores sobre el origen o la composición del producto. Cualquier referencia al producto original español no estará permitida”. Fuentes comunitarias subrayaron que no habrá “tentativas de copia” del producto español, y que el “manchego” mexi-

cano, elaborado con leche de vaca, no podrá usar ningún tipo de “símbolo o bandera” que puedan confundir al consumidor y hacerle pensar que está adquiriendo el queso de origen español. Sin embargo, el presidente de la Denominación de Origen Protegida (DOP) Queso Manchego, Antonio Martínez, ha calificado el acuerdo de “agradable”, ya que el que se permita la coexistencia en México de este producto con otro lácteo del mismo nombre pero de características diferentes “no deja de ser un fraude”, y que “por el nombre y el prestigio de la DOP se debería haber puesto so-

bre la mesa un mayor rigor en la protección de esta marca”. Martínez ha considerado que, aunque se intente clarificar y legislar exhaustivamente las diferenciaciones en el etiquetado, “la confusión va a seguir existiendo entre consumidores”. No obstante, ha reconocido que en la renovación del acuerdo se ha avanzado en el posicionamiento de este producto porque “se refuerza su protección y se va a poner mucho énfasis en que se diferencie el término “queso manchego” del mexicano para que no exista tanto fraude como existe en la actualidad”.

• **La Fundación C.R.D.O.P. Queso Manchego presenta su nueva placa de caseína.** La DOP Queso Manchego sustituirá la placa de caseína que implantó en 1985 por otra con forma de corona circular y mayor tamaño que la actual, con el fin de abarcar todo el queso. De este modo, al cortar el queso en cuñas, cada porción contendrá una parte de la seña identificativa de Queso Manchego D.O.P. evitando así posibles fraudes o falsificaciones, reforzando la identificación y certificación de cada pieza. La nueva placa de caseína ha sido presentada en Barcelona, coincidiendo con la celebración del Salón Internacional Alimentaria 2018, en el transcurso de un acto en el que intervino el presidente de la Fundación, Antonio Martínez Blasco, y en el que el director de certificación, Santiago Altares, explicó los detalles técnicos del nuevo elemento de identificación.



Nueva placa de caseína que identificará a los Quesos Manchegos D.O.P.



FABRICACION Y MONTAJE DE INSTALACIONES GANADERAS

- CINTAS DE ALIMENTACION
- AUTOBLOCANTES Y ENTRADA LIBRE
- COMEDEROS PARA PIENSO UNIFEED
- CEBADEROS PARA CORDEROS
- AMARRES DE ORDEÑO
- MANGAS DE VACUNACION
- BEBEDEROS, JAULAS PARIDERAS,
- VALLAS TELERAS, ETC...

Polígono Romica, Avda. A, parcela 50 Naves 10-11 - Apdo. Correos 5420 – ALBACETE
 TEL: 967 254174 /967 523550 - FAX: 967 254183 E-mail: cerraajeriaromica@telefonica.net
 www.cerraajeriaromica.com



SUBASTA DE SEMENTALES

RAZA OVINA MANCHEGA

EXPOVICAMAN, ALBACETE

25 DE MAYO DE 2018

12,00 HORAS

RECINTO FERIAL DEL IFAB

(Avda. Gregorio Arcos, 19)

GARANTÍA SANITARIA

B. OVIS y

B. MELITENSIS

PRECIO

DESDE 300 €

EDAD

MAYORES DE 5
MESES

AYUDAS

120 € por
SEMENTAL



MEJORA GENÉTICA

PRODUCCIÓN DE
LECHE

FACILIDAD DE
ORDEÑO

RESISTENCIA A EETs



LIBRO GENEALÓGICO

FILIACIÓN POR ADN
REGISTRO PRINCIPAL



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO OVINO SELECTO DE
RAZA MANCHEGA (AGRAMA)**

AVDA. GREGORIO ARCOS, 19. 02005, Albacete. Tlfn.: 967-217436; Fax: 967-248334

C/ Castelló, 45. 28001, Madrid. Tlfn. Y Fax: 91-5757967

agrama@agrama.org ; www.agrama.org

